CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Danzas**	**CONTRATO/CONVENIO N° 4600101586 de 2024**
Artista Formador	Walter Antonio Cobos Hernández	
Laboratorio	UVA de la Imaginación Villahermosa	
Mes	Agosto	
Horario	9:00 AM 12:00 PM	

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1ra Sesión 06/07/2024	2da Sesión 13/07/2024	3ra Sesión 27/07/2024	4ta Sesión	5ta Sesión
1	Mar Camila Benjumea Suarez	1000441507	A	J	A		
2	Manuela Gil Monsalve	1000758830	F	F	F		
3	Johan Alexander López Loaiza	1036626213	A	A	A		
4	Luisa María Rendón Macías	1152217898	F	F	F		
5	Daniel Alejandro Castaño Zapata	1152459040	A	A	J		
6	Mateo Manrique López	1007240853	A	A	A		
7	Sebastián Steven Rodríguez Cubillos	1016066369	A	F	F		

8	Natalia Rua García	1214727718	F	A	F		
9	Ana Isabel Figueroa Vásquez	1011390379	A	A	J		
10	Jason Miguel Ledesma Gómez	1000759639	F	F	F		
11	Susana Sánchez Becerra	1036452068	F	F	F		
12	Katherine Villanueva Patiño	1152208650	F	A	J		
13	Ana Sofía Jiménez Hernández	1101685382	F	A	A		
14	Angie Marcela Diaz Rumbo	1065821248	A	A	F		
15	Luisa María Restrepo Ospina	1020419121	F	F	F		
16	Jean Pierre Valencia	1032248546	F	F	F		
17	María Ximena Orozco Guerrero	1017265745	F	F	F		
18	Sara Grey Murilo Betancur	1128461676	F	F	A		
19	Isabella Sánchez Herrera	1022143746	F	F	F		
20	Paulina Giraldo Hincapié	1040755395	F	F	F		
21	Maribell Plata Bustamante	39175940	F	F	A		
22	Erika Andrea Mesa Higuita	1045494117	F	F	F		
23	Dahian Cristina Chavarria Ochoa	1020755178	F	F	F		
24							

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia

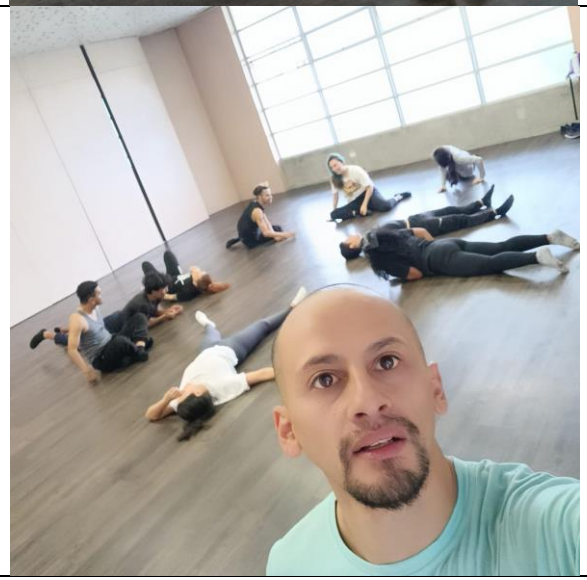
Firma del Artista Formador :	**Walter Antonio Cobos Hernández**	**C.C:**	**80902462**

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

Soporte con Registro fotográfico

06/07/2024 UVA de la Imaginación. Primera sesión	
13/07/2024 UVA de la Imaginación. Segunda sesión	

27/07/2024 UVA de la Imaginación. Tercera sesión		